

**ACTA REUNIÓN DE DIRECTORIO 2019**

Fecha: 15 de julio 2021

Hora: 18:05 a 19:00 horas

Lugar: Vía Zoom

Preside: Juan Izquierdo

Secretario: Alberto G. Cubillos

# ASISTENCIA

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Cargo | Nombre | Asistencia |
| Presidente | Juan Izquierdo | A |
| Vicepresidente | Felipe de Solminihac | A |
| Presidente Anterior | Edmundo Acevedo | A |
| Secretario | Alberto G. Cubillos | A |
| Prosecretaria | Marina Gambardella | A |
| Tesorero | Andrés Schwember | A |
| Protesorero | Bernardo Latorre | A |
| Vocal Primero | Claudio Wernli | A |
| Vocal Segundo | Gloria Montenegro | A |
|  | Bernardo Latorre | A |

|  |  |
| --- | --- |
| Colaboradores | Asistencia |
| Francisco Brzcović | A |
| Nicolo Gligo | A |
| Orlando Morales | A |
| Alejandro Violic | A |

|  |  |
| --- | --- |
| Comisión Rendición de Cuentas | Asistencia |
| Carlos Muñoz | Nc |
| Eduardo Venezian | Nc |

|  |  |
| --- | --- |
| Comisión de Ética | Asistencia |
| Fernando BAS | Nc |
| Claudio Cafati | Nc |

A: asiste. E: excusa. N: no asiste Nc: no citado.

# TABLA

1. Palabras de bienvenida del Presidente.
2. Evaluación de los postulantes a Académico Ing. Agr. Ph. D. Rodrigo Figueroa de la Pontificia Universidad Católica de Chile e Ing. Agr. Dr. Cesar Morales de Universidad de Chile (informa Académico Claudio Wernli).
3. Definir programa y fecha de la próxima Asamblea General Ordinaria.
4. Analizar propuestas de modificación de Estatutos hechas llegar por Académicos.
5. Varios.

**DESARROLLO**

1. **PALABRAS DE BIENVENIDA DEL PRESIDENTE.**

El Presidente da la bienvenido y recuerda el momento trascendental que vive la Academia como consecuencia de la aprobación de nuevos estatutos y la elección de un nuevo Directorio. Recuerda que es fundamental tener siempre en mente el concepto de calidad y mérito que debe tener la Institución y los miembros que la componen.

1. **EVALUACIÓN DE LOS POSTULANTES A ACADÉMICO ING. AGR. PH. D. RODRIGO FIGUEROA DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE E ING. AGR. DR. CESAR MORALES DE UNIVERSIDAD DE CHILE (INFORMA ACADÉMICO CLAUDIO WERNLI).**

El Académico Claudio Wernli explica que la Comisión Evaluador de nuevos integrantes formada por loe Académicos Felipe de Solminihac, Bernardo Latorre y él estudiaron detenidamente los antecedentes de los postulantes Ing. Agr. Rodrigo Figueroa y César Morales, acordando por unanimidad que eran meritorios de ser considerados postulantes a nuevos Académicos en virtud de los siguientes antecedentes:

El Ing. Agr. Rodrigo Figueroa Espinoza se tituló de la Escuela de Agronomía de la Facultad de Agronomía e Ingeniería Forestal de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Obtuvo el grado de Ph. D. de la Ohio State University en el departamento de Horticultura y Ciencias de Cultivos, donde realizó su investigación en ecofisiología y optimización del manejo sustentable de malezas. Se ha desempeñado como profesor de pregrado y postgrado en la Escuela de Agronomía de la Pontificia Universidad Católica de Chile, liderando las áreas de mejoramiento vegetal; protección vegetal, producción de cultivos y flora nativa. Sin embargo su quehacer profesional ha estado preferentemente en la gestión de la educación superior de esta universidad ocupando cargos de Director del Departamento de Ciencias Vegetales, Secretario Académico Facultad de Agronomía e Ingeniería Forestal y, actualmente por los último siete años, de Decano de la Facultad. En este ámbito se ha destacado por ser un gestor modernizador y un articulador de organizaciones tanto dentro de la Universidad como con otras Universidades. Se le reconoce por su gran personalidad, calidad humana y su gran responsabilidad.

El Ing. Agr. César Morales Estupinán se tituló en la Escuela de Agronomía de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de Chile con mención en economía agraria. Obtuvo el grado de Doctor en el Estudio de las Sociedades Latinoamericanas, especialidad Economía ambiental (U. Arcis/La Sorbonne) y un Diploma en Planificación del Desarrollo, Mención Políticas Públicas, (ILPES, CEPAL). Ha tenido una vasta trayectoria en el diseño, ejecución y coordinación de proyectos en el área de las políticas públicas ambientales, en especial las relativas al sector agropecuario, la degradación de las tierras y los recursos hídricos. Esta experiencia ha sido desarrollada trabajando en diversos países de Centroamérica, Caribe y América del Sur, tanto en organismos y agencias de cooperación internacional, como en las instituciones públicas nacionales, sector privado y la academia. Se desempeña en la actualidad como consultor independiente de CEPAL, Centro de Análisis de Políticas Públicas, Instituto de Asuntos Públicos, Universidad de Chile, Joint Research Center, Unión Europea, Proyecto Euroclima+, Componente Bosques, Biodiversidad y Ecosistemas, ▪ Asesor del Sub secretario de Desarrollo Social, Ministerio de Desarrollo Social, Chile, ▪ Consultor del PNUD, UNCCD, Convención de las Naciones Unidas de Lucha Contra la Desertificación y la Sequía, FAO Oficina Regional para América Latina y el Caribe /Agencia de Cooperación de Nueva Zelandia, y CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Es reconocido como un sólido referente en los temas que se han descrito.

Después de un nutrido intercambio de opiniones altamente favorables:

**Se acordó por unanimidad del Directorio:**

* **Aceptar a los Ing. Agr. Rodrigo Figueroa Espinoza y César Morales Estupinán con nuevos Académicos de Número.**
* **Se encomienda al Secretario informarles d esta decisión.**
1. **DEFINIR PROGRAMA Y FECHA DE LA PRÓXIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.**

ARTÍCULO QUINTO: De los Académicos

Se analizan varias alternativas y

**Se acuerda:**

* **Fijar tentativamente la fecha de la próxima Asamblea General Ordinaria para fines del mes de agosto.**
1. **ANALIZAR PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS HECHAS LLEGAR POR ACADÉMICOS.**

El Presidente informa que se ha recibido sugerencias y preguntas acerca de las modificaciones de la Propuesta de Estatutos solamente del Académico Carlos Quiroz y procede a someterlas a análisis:

**Artículo Quinto: De los Académicos:** Se sugiere no fijar un número exacto de Académicos.

Se argumenta que el aumento en la cantidad de académicos propuesto es de 12, 5%, de 80 a 90. Este aumento se justifica para incorporar nuevos miembros compensando la existencia de Académicos poco activos, mejorar la situación económica de la Institución, captar académicos de mérito de regiones y mejorar la diversidad de disciplinas propia de las Ciencias Agronómicas.

**Se acuerda no aceptar la sugerencia.**

**Artículo Vigésimo Primero: De La Estructura Del Directorio:** Se propone mantener la renovación arcial del Directorio.

Se analiza discute la propuesta considerando la experiencia poco satisfactoria que se ha tenido con esta medida en los últimos cinco años, la que dificulta la gestión de la Institución ante autoridades externas gubernamentales, académicas y bancaria.

**Se acuerda no aceptar la sugerencia.**

**Artículo Trigésimo Séptimo: De Las Facultades Y Deberes De Los Directores Vocales** ARTÍCULO TRIGÉSIMO SÉPTIMO: De las facultades y deberes de los Directores Vocales: Se consulta cómo se eligen los Directores Vocales.

Se recuerda que la Elección de un nuevo Directorio se realiza eligiendo personas, no cargos. Las ocho primeras mayorías pasarán a constituirse como Directorio. El grupo debe elegir por votación secreta al Presidente. Éste a su vez designa los cargos de Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero y Protesorero. Los Directores Vocales corresponden a los elegido que no tienen cargos. De acuerdo a la cantidad de votos que hayan obtenido se constituyen el Primer y Segundo Director Vocal.

1. **VARIOS.**

Se revisa el proceso de firma electrónica avanzada y el de votación. El Académico Felipe de Solminihac informa que el Ing. Agr. Juan Pedo León de la Escuela de Agronomía de la PUC está comprometido para participar en la Asamblea General Extraordinaria.

**FECHA DE LA PRÓXIMA SESIÓN**

No se fijó.

AGCP/JIF/FdS/agcp

2021.07.22